SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	MARZO DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA GENERAL

ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.
OBJETO	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Jabón líquido Antibacterial x1000ml	30
2	Jabones de baño en barra con aroma x 120 gramos	750
3	Pañitos húmedos con aloe vera y vitamina e x 72 unidades	100
4	Pañales desechables unidad para adulto tallas m y l	300
5	Crema anti pañalitis, presentación 50g	10
6	Cremas dentales mediana adultos triple acción anti caries con flúor x 50 ml	10
7	Cuchillas de afeitar	200
8	Menticol loción refrescante x130 ml	10
9	Ungüento tópico vaporub x12g	50
10	Desodorante x30ml en rolon	10
11	Talco en polvo antibacterial x60g	10
12	kit dental compuesto por: cepillo de dientes adulto de aproximadamente 18.5 cm, 4 hileras de cerda, pasta de dientes mínimo de 50 mg, cera dental de mínimo 25 m, estuche plástico.	190

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	El plazo de ejecución será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual, sin que supere el 31 de diciembre del presente año.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual, donde la obligación principal será el suministro de uno o algunos de los elementos cotizados.
	FORMA DE PAGO	Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual.
	MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo de los respectivos contratos que se celebren, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del

<table>
<tr><td></td><td></td><td>correspondiente contratista, de una póliza de seguros con los amparos adecuados a las obligaciones contractuales.</td></tr>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td colspan="2">Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:
<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>Pro Universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro Adulto Mayor</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Justicia Familiar</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Industria y Comercio</td><td>Máximo el 15% dependiendo del objeto del contrato</td></tr>
</table>
Al mismo tiempo los gastos de logística y desplazamiento para la entrega de los artículos.</td></tr>
<tr><td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td colspan="2">Los interesados deberán presentar la respectiva cotización a más tardar 5 días posteriores a la fecha de recibido del presente documento, en las Instalaciones de la Secretaría General del Municipio de Montería – Córdoba, o en su defecto en el siguiente e-mail: secretariageneral@monteria.gov.co</td></tr>
</table>

Agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil y sean enviadas al correo secretariageneral@monteria.gov.co y en físico a la Calle 27 N° 3-16 piso 2, oficina Secretaría General.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO PATRON PEREZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE MONTERIA

Proyectó: Pilar Paternina - Contratista SGM

Outlook

Solicitud de cotizacion

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Fecha Mar 24/03/2026 16:39
Para ingeniero.soto@hotmail.com <ingeniero.soto@hotmail.com>; eccoclean@outlook.es <eccoclean@outlook.es>; inversionesdinastia2021@gmail.com <inversionesdinastia2021@gmail.com>

1 archivo adjunto (173 KB)
solicitud de cotizacion ASEO PERSONAL 2026 centros de vida - copia - copia.pdf;

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General
www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

COTIZACION PRODUCCIONES MAXICOL LTDA

Desde jorge luis soto peña <ingeniero.soto@hotmail.com>
Fecha Mié 25/03/2026 16:28
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

3 archivos adjuntos (1003 KB)
COTIZACION MAXICOL (6).pdf; CAMARA MAXICOL.pdf; RUT MAXICOL.pdf;

Financial information was detected in this email.
Please review this information carefully and verify its legitimacy before taking any action.

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 4:42 p. m.
Para: NOW CLEANY SAS <eccoclean@outlook.es>; ingeniero.soto@hotmail.com <ingeniero.soto@hotmail.com>; inversionesdinastia2021@gmail.com <inversionesdinastia2021@gmail.com>
Asunto: Solicitud de cotizacion

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

RE: Solicitud de cotizacion

Desde NOW CLEANY SAS <eccoclean@outlook.es>
Fecha Vie 27/03/2026 15:35
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (207 KB)
COTIZACION ASEO PERSONAL .pdf;

NOW CLEANY SAS
NIT 901.260.145 - 2
DIR. KM 3 CENTRO LOGISTICO Y EMPRESARIAL SAN JERONIMO MZ F BOD 2
CEL. +57 300 344 8697

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 16:39
Para: ingeniero.soto@hotmail.com <ingeniero.soto@hotmail.com>; eccoclean@outlook.es <eccoclean@outlook.es>; inversionesdinastia2021@gmail.com <inversionesdinastia2021@gmail.com>
Asunto: Solicitud de cotizacion

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

COTIZACIONES ASEO PERSONAL ,HERRAMIENTAS

Desde PEDIDOS DINASTIA <dinastiapedidos@gmail.com>
Fecha Mié 08/04/2026 15:37
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

4 archivos adjuntos (511 KB)
HERRAMIENTAS DIN.pdf; ASEO PERSONAL DIN.pdf; ASEO PERSONAL OVER.pdf; HERRAMIENTAS OVER.pdf;

Financial information was detected in this email.

Please review this information carefully and verify its legitimacy before taking any action.

MONTERIA,CORDOBA MARZO 25 DEL 2026.

SEÑORES; ALCALDIA DE MONTERIA
NIT 800096734-1

COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 1000 ML	30	15.000	450.000
2	JABON DE BAÑO EN BARRA CON AROMA 120 GRAMOS	750	5.500	4.125.000
3	PAÑITOS HUMEDOS CON ALOE VERA Y VITAMINA E *72 UND	100	11.500	1.150.000
4	PAÑOLES DESECHABLES PARA ADULTO TALLAS M Y L ADULTO	300	10.000	3.000.000
5	CREMA ANTI PAÑALITIS 50 GRAMOS	10	33.300	333.000
6	CREMA DENTALES MEDIANA ADULTOS TRIPLE ACCION ANTICARIES CON FLUOR 50 ML	10	7.000	70.000
7	CUCHILLAS DE AFITAR	200	11.200	2.240.000
8	MENTICOL LOCION REFRESCANTE 130 ML	10	35.500	355.000
9	UNQUENTO TOPICO VAPORUB 12 GRAMOS	50	9.800	490.000
10	DESODORANTE 30 ML ROLON	10	9.800	98.000
11	TALCO EN POLVO ANTIBACTERIAL 60 GRAMOS	10	17.500	175.000
12	KIT DENTAL COMPUESTO POR CEPILLO DE DIENTES AUDLTOS APROXIMADAMENTE 18,5 4 HILERAS CERDA PASTA DIENTES MINIMO 50 GRAMOS CERA DENTAL MINIMO ESTUCHE PLASTICO	190	30.000	5.700.000
	VALOR TOTAL			18.186.000



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ESCOBAS CON AREA DE BARRIDO MAYOR A 30 Y MENOR A 55 CON MANGO MADERA CERDA FIBRA PLASTICA ESPUMA SINTETICA	30	20.000	600.000
2	TRAPERO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN DIMENSION FIBRAS IGUALES A 30 MANGO MADERA LONGITUD 80 CON SOPORTE	30	31.000	930.000
3	BALDES EN POLIPROPILENO CAPACIDAD 1,1 0 10 LITROS	8	23.000	184.000
4	ESCOBAS CEPILLO CERDA DURA MANGO MADERA	20	22.000	440.000
5	ESCOBA DE VARITA CON MANGO MADERA	10	19.000	190.000
6	RASTRILLO ESCOBA DE JARDIN 25-27 DIENTES PLASTICO CON MANGO DE MADERA	4	35.000	140.000
7	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DIMENSION MAYOR O IGUAL 8 MENOR A 9 CON MANGO MADERA	4	23.000	92.000
	VALOR TOTAL			2.576.000

CALLE 94 # 4C-87 BARRIO MOCARI CEL 3135302686-3137248096
Email: ingeniero.soto@hotmail.com



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	DESINFECTANTE * 4000 CC	210	40.000	8.400.000
2	HIPOCLORITO * 4000 CCCLORO ACTIVO	210	30.000	6.300.000
3	DETERGETENTE POLVO PRESENTACION * 3 KILOS SIN BLANQUEADOR DE USO GENERAL CON FRAGANCIA	80	35.000	2.800.000
4	VARSOL X 1000 ML	20	26.000	520.000
5	CREOLINA X 1000 ML	25	39.000	975.000
6	ESPONJILLAS LAVA LOZA DEBLU USO DE COLOR AMARILLAS CON VERDE	400	4.800	1.920.000
7	BRILLO ESPONJILLAS METALICAS PAQ *12	20	12.900	258.000
8	PANOLAS TELA PARA LIMPIONES EN ALGODÓN 100 % 60 CM ANCHO ACABADO UNICO	10	12.900	129.000
9	PARES DE GUANTES PARA HOGAR Y LA INDUSTRIA EN CAUCHO,SIN SOPORTE Y BORDE DE RODILLO,AJUSTE CON PUÑO CORTO Y ABIERTO,LONGITUD 12 PULGADAS CAL 25	80	16.000	1.280.000
10	PAÑO ABSORVENTE DE COCINA REUTILIZABLES 37,5*40 PAQ *2	200	12.000	2.400.000
11	JABON LAVA PLATOS VERDES ANTIBACTERIAL *500 GRAMOS	350	10.000	3.500.000
12	JABONES PARA LAVAR ROPA EN BARRAS *200 GRAMOS	30	4.000	120.000
13	ROLLOS DE SERVILLETAS COCINA *50 HOJAS	150	8.500	1.275.000
14	SERVILLETAS BLANCAS DOBLADAS EN 4*100 UND	280	8.500	2.380.000
15	BOLSAS DE BASURAS DE COLOR NEGRO CAL 1 50*80 PULGADAS PAQ *10	250	10.000	2.500.000
16	BOLSAS PLASTICAS RIESGO BIOLOGICO ROJAS *100 UND	4	52.000	208.000
17	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOLOGICOS VERDES *100	8	52.000	416.000
18	BOLSAS DE CIERRE HERMETICO PARA ALIMENTOS 30*40 *100 UND	10	86.000	860.000
	VALOR TOTAL COTIZADO			36.241.000

CALLE 94 # 4C-87 BARRIO MOCARI CEL 3135302686-3137248096
Email: ingeniero.soto@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 10:24:00
Recibo No. S001207973, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKB22X28ny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PRODUCCIONES MAXICOL LTDA.
Nit : 900106881-3
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 84882
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 94 NRO 4C-87
Barrio : BARRIO MOCARI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : ingeniero.soto@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135302686
Teléfono comercial 2 : 7914638
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 94 NRO 4C-87
Barrio : BARRIO MOCARI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : ingeniero.soto@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 18 de septiembre de 2006 de la Junta de Socios de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2006, con el No. 17510 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PRODUCCIONES MAXICOL LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de marzo de 2064.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social las siguientes actividades: Produccion y

comercializacion de productos quimicos y objetos de aseo en general; comercializacion de productos plasticos, desechables y de dotacion industrial; prestacion de servicios de fumigaciones residenciales, industriales e institucionales; desinfeccion y esterilizacion de tanques y aljibes; asesorias epidemiologicas; control selectivo de vectores. Capacitacion de equipos, operativos en general; aseo publico y recoleccion de basuras; mantenimiento de canales, oficinas, edificios, sanitarios, zonas verdes, piscinas, cercas, vias y jardineria. Prestacion deservicios en el area de aseo: Carfeterias, hoteleria, vigilancia, restaruantes, supermercados, empresas industriales alimentarias y no alimentarias; instituciones publicas, privadas. Mantenimiento y suministro de materiales y mano de obra calificada. Producción y comercializacion de productos e insumos alimentarios y no alimentarios.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 40.000.000,00 dividido en 40.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

JORGE LUIS SOTO PENA	CC. 10778442
Nro. Cuotas: 28000	Valor $ 28.000.000,00
ALEXIS ANDRES CUELLO AVILA	CC. 1104421265
Nro. Cuotas: 12000	Valor $ 12.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 40000	Valor: $ 40.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion: La sociedad tendra los siguientes organos de direccion y administracion: La junta de socios y el gerente. La junta de socios es el organo de direccion y administracion de la sociedad y esta constituida por los asociados reunidos en las condiciones prescritas en los estatutos y la ley. Gerente: La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del gerente, el cual sera designado por la junta de socios para periodos de un (1) ano; el gerente tendra un suplente, quien lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas. Atribuciones del gerente: Seran las siguientes: A) cumplir y hacer cumplir las decisiones de la junta de socios; b) constituir, para propósitos concretos los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar la sociedad judicial o extrajudicialmente. C) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la compania; d)organizar adecuadamente los sistemas de computos, contabilizacion y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; e)orientar y supervisar sus archivos asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal labor desarrollen sus labores con arreglo a la ley, a los estatutos y a la técnica; f) velar por el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; g) crear los cargos o empleos que juzgue necesarios para el buen servicio de la empresa y determinar sus funciones; h) presentar a la junta de socios un informe escrito sobre la forma como hubiese llevado a cabo su gestion con indicación de las medidas cuya adopción recomienda i) presentar a la junta de socios el inventario, el balance general y el detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y los demas anexos exigidos por la ley; j) rendir

cuentas de su gestion, en la forma y oportunidades señaladas por la ley; k) ejecutar o celebrar todas las operaciones, actos y contratos comprendidos dentro del objeto social de la compania y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines; l)cumplir las demas funciones que le correspondan según la ley o los estatutos.-

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 18 de septiembre de 2006 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2006 con el No. 17510 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JORGE LUIS SOTO PENA	C.C. No. 10.778.442
SUBGERENTE	ALBERTO ALFONSO RUIZ PEREZ	C.C. No. 78.304.110

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 31 de marzo de 2014 de la Junta De Socios	31852 del 11 de abril de 2014 del libro IX
*) Acta No. 2 del 31 de marzo de 2014 de la Junta De Socios	31853 del 11 de abril de 2014 del libro IX
*) Acta No. 2 del 31 de marzo de 2014 de la Junta De Socios	31854 del 11 de abril de 2014 del libro IX
*) Acta No. 001 del 03 de enero de 2025 de la Junta De Socios	70437 del 15 de septiembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: C2023 N7820

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 10:24:00
Recibo No. S001207973, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKB22X28ny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.121.061.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Now Cleany sas

Montería, 26 DE MARZO 2026

Señores: MUNICIPIO DE MONTERIA

La Ciudad:
Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, estamos enviando cotización requerida, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

COTIZACIÓN

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Jabón Liquido Antibacterial x1000ml	30	$ 9,881	$ 296,436
Jabones de baño en barra con aroma x 120 gramos	750	$ 5,056	$ 3,791,909
Pañitos húmedos con aloe vera y vitamina e x 72 unidades	100	$ 11,020	$ 1,101,978
Pañales desechables unidad para adulto tallas m y l	300	$ 5,630	$ 1,689,118
Crema anti pañalitis, presentación 50g	10	$ 33,253	$ 332,535
Cremas dentales mediana adultos triple acción anti caries con flúor x 50 ml	10	$ 6,680	$ 66,796
cuchillas de afeitar	200	$ 11,126	$ 2,225,148
Menticol loción refrescante x130 ml	10	$ 35,480	$ 354,802
ungüento tópico vaporub x12g	50	$ 9,663	$ 483,135
desodorante x30ml en rolon	10	$ 9,633	$ 96,334
talco en polvo antibacterial x60g	10	$ 17,015	$ 170,154
kit dental compuesto por: cepillo de dientes adulto de aproximadamente 18.5 cm, 4 hileras de cerda, pasta de dientes mínimo de 50 mg, cera dental de mínimo 25 m, estuche plástico.	190	$ 23,205	$ 4,408,980
			$ -
Total	**1670**		**$ 15,017,325**

VALOR NETO **$ 15,017,325**

esta cotización esta con iva incluido
ALFONSO AVILA
CEL: 3246873048

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/02/2026 - 09:42:10
Recibo No. S001189398, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5u2MWzjGPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : NOW CLEANY S.A.S
Nit : 901260145-2
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 169986
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : SAN JERONIMO CENTRO LOGISTICO E INDUSTRIAL KM 3 MZ F BOD 2
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : eccoclean@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3177176143
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3177176143

Dirección para notificación judicial : SAN JERONIMO CENTRO LOGISTICO E INDUSTRIAL KM 3 MZ F BOD 2
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : eccoclean@outlook.es

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2019, con el No. 46166 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GASIRA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 22 de noviembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2019, con el No. 48572 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE GASIRA S.A.S. POR ECCOCLEAN S.A.S.

Por Acta No. 3 del 01 de agosto de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Monteria,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2022, con el No. 57552 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE ECCOCLEAN S.A.S. A NOW CLEANY S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendra objeto social indeterminado, en los terminos del numeral 5 del articulo 5 de la ley 1258 de 2008, es decir, podra llevar a cabo todas las operaciones o actividades civiles o comerciales licitas que se proponga desarrollar. Objeto social.- La sociedad tendrá objeto social indeterminado, en los términos del numeral 5 del artículo 5 de la Ley 1258 de 2008, es decir, podrá llevar a cabo todas las operaciones o actividades civiles o comerciales lícitas que se proponga desarrollar. Podrá además la sociedad en ejercicio de su objeto social realizar importación y exportación de todo tipo de productos y cualquier otra actividad lícita dentro del territorio nacional y el extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administracion y representacion legal: Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino indefinido, revocable en cualquier momento por la asamblea general de accionistas. las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el

representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales, sin que exista autorizacion previa de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04-2024 del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024 con el No. 65802 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAMUEL GARCIA MARQUEZ	C.C. No. 1.018.512.533

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 01 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025 con el No. 69913 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	NEIDER ENRIQUE CHARRASQUIEL PICO	C.C. No. 1.064.990.156	T-194728

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001 del 22 de noviembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48572 del 10 de diciembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 03 del 30 de junio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	53555 del 30 de julio de 2021 del libro IX
*) Cert. del 01 de julio de 2021 de la Contador Publico	53556 del 30 de julio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 01 de agosto de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	57552 del 29 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 01 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	57786 del 19 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 10 del 31 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	61637 del 26 de septiembre de 2023 del libro IX
*) C.C. del 31 de agosto de 2023 de la Revisor Fiscal	61638 del 26 de septiembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2023
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4649

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: NOW CLEANY BODEGA 4
Matrícula No.: 169987
Fecha de Matrícula: 27 de febrero de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 3CEN L O G S A N J E R O N I M O B O D 4
Barrio : OTRO

Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.390.602.009,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2023.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

COTIZACIONES CLIENTE
INVERSIONES DINASTIA H.R. S.A.S 901441506-5

Nro : 2493
Fecha Informe : 03/10/2026 Hora=>17:02:22
Fecha Cotizac : 03/10/2026

Nit/Ced : 800096734-1 **Pag. 1**
Cliente : MUNICIPIO MONTERIA
Direccion : CLL 27 CRA 3 ESQUINA
Tels : 3005411870,
Ciudad : MONTERIA
Vendedor :

Cond. de Pago: 0 Dias

Codigo	DESCRIPCION	Conversion Cajas/unidades	Cantidad Pedida	Precio	%IVA	Parcial	Observa
15892	JABON LIQ.ANT VALNIS 1000ML COCO		30.00	9,800.0	19.0	294,000.00	
364653	JABON LE FRAGANCE 120GR STDO		750.00	5,000.0	19.0	3750,000.00	
66239	PAÑOS HUM.FAMILIA ALOE 72 UNDS		100.00	10,900.0	19.0	1090,000.00	
5042	PAÑAL TENA PANTS CLASICO MED X1		300.00	5,600.0	19.0	1680,000.00	
34216	CREMA N.4 50GR MEDICADA		10.00	33,000.0		330,000.00	
030218	CR.COLGATE T.ACC 50ML		10.00	6,600.0	19.0	66,000.00	
15688	MAQ.MINORA II UN		200.00	11,000.0	19.0	2200,000.00	
15742	MENTICOL 130ML AMARILLO		10.00	35,200.0	19.0	352,000.00	
25404	VICK VAPORUB LATA 12GR		50.00	9,600.0		480,000.00	
32631	DES.ARDEN ROLON 30ML		10.00	9,600.0	19.0	96,000.00	
23556	TALCO MEXSANA 60GR		10.00	16,900.0	19.0	169,000.00	
66039	KIT DENTAL COMPLETO		190.00	23,000.0	19.0	4370,000.00	

Nro Items : 12.00
Total Docto: 14,877,000.00
Total Kilos: 0.00
Total Canti: 1,670.00

(En Letras) : CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE
(PRECIOS CON IVA INCLUIDO)
MIL PESOS CON /CVS

O B S E R V A C I O N E S

ASEO PERSONAL

Elaborado Por : _____
Aprobado Por : _____
Aceptado Cliente : _____

www.fargoz.com SISTEMAS FARGOZ (PRODUCTORES SOFTWARE EN LINEA)

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 04/11/2025 - 17:27:22
Recibo No. S001159440, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EzHczNtJ2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES DINASTIA H.R S.A.S.
Nit : 901441506-5
Domicilio: Planeta Rica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 184093
Fecha de matrícula: 18 de diciembre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 NRO. 6-94
Barrio : BARRIO LOS ABETOS
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico : inversionesdinastia2021@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122887719
Teléfono comercial 2 : 7767418
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 18 NRO. 6-94
Barrio : BARRIO LOS ABETOS
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : inversionesdinastia2021@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de diciembre de 2020 del Accionista Único de Planeta Rica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2020, con el No. 51419 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES DINASTIA H.R S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de diciembre de 2020 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2020 con el No. 51419 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ISAEL DAVID GAVIRIA PEREZ	C.C. No. 10.953.723

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: G4631 N8299

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA Y SUPERMERCADOS RAPIMAS PLANETA RICA
Matrícula No.: 46337
Fecha de Matrícula: 28 de octubre de 1997
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 18 NRO. 6-94
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio: Planeta Rica, Córdoba

Nombre: DISTRIBUIDORA Y SUPERMERCADOS RAPIMAS PUEBLO NUEVO
Matrícula No.: 75721
Fecha de Matrícula: 20 de enero de 2005

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 NRO. 11 - 57
Barrio : BARRIO EL CENTRO
Municipio: Pueblo Nuevo, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.440.600.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

Fecha expedición: 04/11/2025 - 17:27:22
Recibo No. S001159440, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EzHczNtJ2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****